

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 017-23 Mayo 12 de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el jugador Cesar Augusto Tejada del Club Calarcá fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al Oficial de Partido, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador John Jaime Azuero del Club Asociados Quindianos fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Emmanuel Gallo del Club Estrellas del Futuro fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al Oficial de Partido, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Juan Sebastián Varón del Club Invergutti fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al Oficial de Partido, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador José Santiago Cuenu del Club Juventus fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Juan David Obando del Club Envigado fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Wilson Murillo del Club Quindianos fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Damián Henao del Club Red Sport fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al Oficial de Partido, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Keiber José Gil del Club Armenia City fue expulsado por Conducta Violenta, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Juan José Borrero del Club Filandia fue expulsado por Conducta Violenta, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el director técnico Juan Diego Jiménez del Club Quindianos fue expulsado por Protestar Decisiones Arbitrales, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2010 Elite

Que el jugador James Andrés Tolosa del Club Melos fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 07/05/2023 de la Categoría 2010 Elite

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
CESAR AUGUSTO TEJADA	CALARCA	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	7/05/2023	3 FECHA	2004 ELITE
JHON JAIME AZUERO	ASOCIADOS QUINDIANOS	DOBLE AMONESTACION	7/05/2023	1 FECHA	2004 ELITE
EMMANUEL GALLO	ESTRELLAS DEL FUTURO	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	7/05/2023	3 FECHAS	2004 ELITE



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567



LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



2021 - 2025

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
JUAN SEBASTIAN VARON	INVERGUTTI	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	7/05/2023	3 FECHAS	2006 ELITE
JOSE SANTIAGO CUENU	JUVENTUS	DOBLE AMONESTACION	7/05/2023	1 FECHA	2006 ELITE
JUAN DAVID OBANDO	ENVIGADO	DOBLE AMONESTACION	7/05/2023	1 FECHA	2006 ELITE
WILSON MURILLO	QUINDIANOS	DOBLE AMONESTACION	7/05/2023	1 FECHA	2006 ELITE
DAMIAN HENAO	RED SPORT	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	7/05/2023	3 FECHAS	2006 ELITE
KEIBER JOSE GIL	ARMENIA CITY	CONDUCTA VIOLENTA	7/05/2023	2 FECHA	2006 ELITE
JUAN JOSE BORRERO	FILANDIA	CONDUCTA VIOLENTA	7/05/2023	2 FECHAS	2006 ELITE
JUAN DIEGO JIMENEZ DT	QUINDIANOS	PROTESTAR DECISIONES ARBITRALES	7/05/2023	4 FECHAS	2010 ELITE
JAMES ANDRES TOLOSA	MELOS	DOBLE AMONESTACION	7/05/2023	1 FECHA	2010 ELITE

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)

JUAN SEBASTIAN BELTRAN

Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ

Original Firmado

JHON ALEXANDER CARMONA

Original firmado



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

